



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:		
<b>Registro de Reconocimiento</b>						
DESCRIPCIÓN:						
Acto jurídico mediante el cual se reconoce y se asume a favor del (de la) reconocido(a) todos los derechos y obligaciones que se derivan de la filiación.						
FUNDAMENTO LEGAL:		Código Civil del Estado de México, artículos 3.19 al 3.22 Reglamento Interno del Registro Civil del Estado de México, artículos 34, 74 al 77				
DOCUMENTO A OBTENER:		Acta de Reconocimiento		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	No	DIRECCIÓN WEB		
			X			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el ciudadano (a) lo solicite				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Si, el objetivo es supervisar y evaluar las actas y apéndices de los hechos y actos del estado civil, así como toda la documentación realizada en oficialías.				
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>						
1.- Solicitud de Registro que contendrá firma (s) y huella (s) de quien (es) comparece (n)		SI	I	Código Civil del Estado de México, artículos 3.19 al 3.22 Reglamento Interno del Registro Civil del Estado de México, artículos 34, 74 al 77		
2.- presencia del reconocido, de la reconocida(o) y de quien otorga el consentimiento en los casos que establece el código civil		SI	0 0			
3.- copia certificada fiel del libro del acta de nacimiento de quien va a reconocer y de quien va a ser reconocido/a, con una certificación no mayor a seis meses.		SI	I			
4.- identificación oficial vigente el reconocido y de quien deba otorgar el consentimiento.		SI	I			
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>						
N/A		NO	0	N/A		
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>						
N/A		No	0	N/A		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		30 Minutos				
COSTO:		Asentamiento de Reconocimiento: asentamiento de acta de reconocimiento de hijo \$ 357.00 Anotación Marginal \$125.00				
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	
				TARJETA DE DÉBITO	SI	
					EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		En caja recaudadora municipal				
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Con base en el cumplimiento de los requisitos que señala el Código Civil y el reglamento interno del registro civil ambos del Estado de México.				



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A
-----------------------------------	-----

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Oficialía del Registro Civil				Registro Civil			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				LIC. DIANA LINARES RIOS			
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza de la Constitución			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Tenango del Aire		
C.P.:	56780	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes de 9:00 A 16:00 Horas, sábado de 9:00 a 13:00 horas.					
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
597	982 5734			N/A	N/A	<a href="mailto:rtenangodelaire@hotmail.com">rtenangodelaire@hotmail.com</a> <a href="mailto:rc_tenangodelaire01@edomex.gob.mx">rc_tenangodelaire01@edomex.gob.mx</a>	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A					
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A			N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	1.- ¿Qué necesito para que mi hijo lleve el apellido de su padre?						
RESPUESTA:	Si el registrado es menor de edad, tendrán que presentarse el padre, el menor y quien deba otorgar el consentimiento, acta de nacimiento fiel del libro de registrado, acta de nacimiento de padre, identificaciones vigentes y CURP.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	2.- ¿se requieren testigos?						
RESPUESTA:	No.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	3.- ¿si ya soy mayor de edad, se requiere el consentimiento de la madre?						
RESPUESTA:	No.						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		30/Junio/2022.
LIC. DIANA LINARES RIOS	Registro Civil DIANA LINARES RIOS	
NOMBRE COMPLETO	Oficialía 01 Tenango del Aire	
	NOMBRE COMPLETO	